

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 04-11-2015 17:02:37  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2372-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	PAULO DANIEL VERA OYARZO	<b>A Sr (a)</b>	paulo daniel vera oyarzo
<b>DIRECCIÓN</b>	thompson 262 Castro Región de los Lagos	<b>FONO</b>	: (56) (65) 532635()
<b>RUT</b>	:	<b>FAX</b>	: (X)

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> INSTALACION DE 02 CAMARAS EN DALCAHUE			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45121501	Cámaras fijas	1 Global	ADQUISICION E INSTALACION DE 02 CAMARAS PTZ 650 TVL	ADQUISICION E INSTALACION DE 02 CAMARAS PTZ 650 TVL	618.000,00	0,00	0,00	618.000

Orden de Compra	<b>Neto</b>	\$	<b>618.000</b>
Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>618.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>117.420</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>735.420</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

INSTALACION DE 02 CAMARAS EN DALACHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>